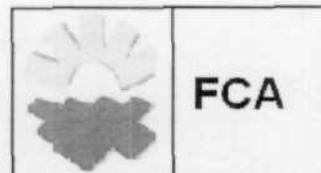


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 26 de diciembre de 2017
CUDAP:EXP-UNC:0062758/2017

VISTO:

La renuncia presentada por el **Ing. Agr. Ricardo Ángel PEUSER, Leg. N° 16.601**, en el cargo de **Profesor Asociado con dedicación exclusiva**, por concurso, en el **Departamento de Producción Animal**, que cumple funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Agr. Ricardo Ángel PEUSER, Leg. N° 16.601**, en el cargo de **Profesor Asociado con dedicación exclusiva**, por concurso, en el **Departamento de Producción Animal**, que cumple funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde el **1º de Enero de 2018** por obtener el beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2º: Agradecer la destacada tarea que desempeño el **Ing. Agr. Ricardo Ángel PEUSER, Leg. N° 16.601**, durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando con dedicación en las diferentes actividades en las participo en esta Casa de Altos Estudios.

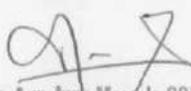
ARTICULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 991
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba